

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12. Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós  
céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y sueltos  
de redacción: de 2,25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Botas y los suscriptores y á  
los anuncios permanentes  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

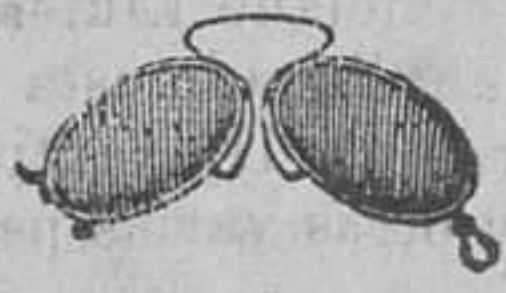
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI. Núm. 1.627

OFICINAS: CALLE DE VITOLIA, NUM. 12, BAJO. TELEFONO NUM. 165.

Miércoles 8 de Julio de 1896.

**J. POUJADE, fotógrafo**  
Avellanos, 3.



**J. F. LASSÈRE**  
OPTICO ESPECIALISTA

Avisa á su numerosa clientela y al público en general, que ha abierto su establecimiento de óptica y bisutería como años anteriores en la feria, calle de la Isla. Conviene la visiten todos los que tengan la vista defectuosa, aún aquellos que hayan sido desahuciados por otros ópticos, y en general todos los que deseen adquirir anteojos de buena calidad y bien adecuados á la necesidad de la vista de lo cual depende su conservación.

Aplicación de los cristales, correctores de las anomalías de refracción previo reconocimiento científico de la vista.

Armazones de todas clases y sistemas. Recomienda las armazones de un metal especial titulado *Similor* por su elegancia, solidez y color permanente que rivalizan con los de oro y cuestan próximamente la mitad que los de oro.

Inmenso surtido de pedrerías y bisutería de oro. Plata y plaqué de oro y otros artículos. Todo el mundo debe visitar esa gran exposición de objetos á cual más bonitos y de toda confianza.

Precios fijos marcados en todos los objetos.

Gran caseta en la feria.

Véase el rótulo LASSÈRE.

NOTA.—Las personas que no puedan venir á la caseta para la prueba de los anteojos, pueden avisar y se pasará á domicilio á graduaries la vista.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE  
**J. MONTES,**  
San Juan, 39, piso bajo.

En este establecimiento, que está montado al nivel de los mejores, encontrará el ilustrado público que nos visite grandes ventajas en precios, así como cuantos muebles y caprichos se deseen para retratarse. También tenemos una gran colección de fondos y éstos se dejan á disposición de los clientes para que al hacer el retrato, aún cuando sea en la galería pueda, figurar en alta mar ó á las orillas, ó en el salón regio, según capricho.

Como es grande el número de señoritas que desean retratarse con mantón de Manila, mantilla, toalla blanca ó negra ó de madroños, el dueño de esta casa ha adquirido todos estos objetos, los cuales los facilita á quien los desee, así como flores, &c.

En ampliaciones de todos los procedimientos es esta casa especial y se hacen en presencia del público, puesto que se poseen todos los aparatos necesarios, con lo cual encuentran grandes ventajas, pues á más de hacer el retrato á gusto de quien lo encargue, resulta con gran economía de precios.

NOTA.—También se hace para fotógrafos y aficionados que no posean los aparatos necesarios.

**Baños de Mar Bilbainos**  
**LAS ARENAS**

Apertura del establecimiento. El domingo 12 de Julio. Precios económicos. Restaurant á todas horas. Mesa redonda. Magnífica situación en el centro de la playa de las Arenas. Hermosa vista sobre el Abra de Bilbao.

Dirigirse á D. Andrés Larrazabal. Por Bilbao.—Las Arenas.

**C. NOVOA, Cirujano-Dentista**

Coloca dentaduras desde 15 duros, con garantía para la masticación y pronunciación.

Empasta y orifica á precios reducidos, y cura las enfermedades de la boca sin extraer los dientes.

Consulta de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Hotel del Norte, Lain-Calvo, 3.—Casa en Madrid, Clavel, 3.

PAÑERÍA

**Sucesores de Marcos Martínez**

Casa fundada en 1866.

Variados surtidos en géneros para trajes de caballero

Alpacas, armures y lanas para vestidos de señora

Driles y jergas para trajes de niños

Especialidad en merinos dobles y géneros negros para uso de los señores eclesiásticos.

Lain Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte.

BURGOS.

**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 58, 2.º

BURGOS

Aviso

La platería de Antonio Tapia, sita en los portales de la calle de la Paloma, se ha trasladado al núm. 52 de la misma calle, frente á las tiendas de la Catedral.

**ALFONSO HURTADO**

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor, núm. 58, 2.º

Casa de Fournier.

**Cuadras y cocheros** en arriendo, Fernan-Gonzalez, 17. Razón, Espolón, número 20.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**

Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**PASCUAL QUEMADA**

Plaza Mayor, 54.

Además de los grandes surtidos en lanillas, entretiempos y demás géneros del ramo de pañería á que esta acreditada casa se dedica, ha recibido también numerosas colecciones de lanas negras y colores para vestidos de señora, vuelas para mantos, driles y piqué para niños y otros mil artículos en novedades.

Precio fijo

**ANTIGÜEDADES**

Se compran, pagando á altos precios, cajas de oro esmaltadas, tapices, abanicos, jarrones de China, encajes, joyas de pedrería francesa y de diamantes, marfiles, porcelana, colchas de seda bordadas ó sin bordar, relojes y candelabros de bronce, armaduras de hierro y objetos de plata labrada, muebles con bronce, etc.

Horas: de diez á doce de la mañana, y de tres á cinco de la tarde.

**HOTEL PARIS**

Cuarto número 9.—Hasta el día 10.

**La Elegancia**

GRANDES ALMACENES DE CALZADO DE

**ANTONINO GUTIÉRREZ**

Plaza Mayor, número 49, Burgos, y Plaza Mayor, Aranda.

En estos acreditados establecimientos encontrarán sus favorecedores un gran surtido de última novedad, á precios muy económicos.

NO MÁS CARTÓN

**Ecos políticos**

Carta de Madrid.

**CONGRESO**

**Discusión del Mensaje.**  
**Cánovas y Silvela.**

Madrid 7.

Ha sido hoy día de grand complet en el Congreso. El anuncio de que comenzaría la discusión del Mensaje, interviniendo con su frase habilísima é intencionada, con su oratoria castiza y vehemente el jefe de la disidencia conservadora, señor Silvela, llevó desde las primeras horas de la tarde animación extraordinaria al palacio de la representación nacional. Llenas estaban las tribunas todas, y los escaños de la Cámara repletos de diputados y senadores.

Poco después de las tres y media comenzó la discusión del Mensaje, combatiendo el señor Sanchez Toca el voto particular del señor Silvela en discurso correcto de forma, pero algo pesado en la argumentación, y ajustándose en un todo al ritual ministerial. Como había impaciencias por oír al señor Silvela, el discurso del señor Sanchez Toca no fué escuchado con la atención debida.

**Discurso del señor Silvela.**

Comenzó á hablar, y la expectación y un silencio religioso se apoderaron de la Cámara toda.

«Seré breve—decía—pesando y midiendo las palabras, sin ánimo de producir efectos parlamentarios; pero sin callarme, para que enfrente de graves sucesos, no tuviese algún día que arrepentirme de mi silencio.»

Ocupáse de cuando se votaron las reformas, explicando su voto de entonces; pero mantuvo su censura contra el Gobierno porque dicha ley reformista no se ha aplicado ni siquiera en Puerto Rico, pues que habiéndola aplicado hubiéramos demostrado ante el mundo que España era un pueblo que atendía las necesidades de sus colonias y cumplía con las leyes votadas por las Cortes.

Esta conducta—añadía—revela en el Gobierno desconfianzas para lo porvenir. Y al lado de esto, extráñome de que diga el Gobierno que no abandona las reformas, y que para cuando llegue el caso de plantearlas tenga el ministro de Ultramar elaborados 23 proyectos de decreto. Bien pudo haber llegado el señor Castellano á las dos docenas. (Risas.)

Define las formas de conflictos por medio de la fuerza, y que registra la Historia, para afirmar que la forma á que pertenece la guerra de Cuba es la lucha interna.

Precisa para el día de la victoria que se sepa de un modo claro y concreto el programa de España, á fin de que los elementos que allí vivan de nuestro lado, no lo hagan con desconfianza é incertidumbre. Hacer lo contrario, como hasta ahora se ha hecho, ha sido una responsabilidad grande, un error funesto y una equivocación lamentable.

Excita al señor Cánovas á acometer con decisión el problema cubano, sin dejarse guiar de nebulosidades, y olvidando lo que se deduce del Mensaje, en el cual se dejan abiertas todas las puertas para Cuba, incluso la autonomía.

Ocupáse del protocolo de 1877, diciendo que tiene algo que es absolutamente imposible que pueda aceptar el decoro de la nación española, combatiendo especialmente las naturalizaciones que en virtud de ese protocolo conceden los Estados Unidos á los cubanos, y que, á juicio del señor Silvela, son incompatibles con nuestra dignidad.

Reclamó la necesidad de que salgamos del aislamiento y neutralidad en que vivimos en materia internacional, afirmando que de todas las aventuras en que pudiéramos embarcarnos, ninguna tan peligrosa como la de permanecer aislados.

Después de un recuerdo entusiasta al valeroso ejército que lucha en Mindanao, termina diciendo:

Hoy más que nunca se necesita robustecer todos los sentimientos morales de la nación, porque cuando los ideales se olvidan, se menosprecian y se escarnecen por los encargados de la dirección del país, el suicidio cobarde llega y sobreviene la catástrofe.

El señor Silvela fué muy felicitado. Habló después el señor Cánovas del Castillo.

**Discurso del señor Cánovas.**

Dijo que la guerra de Cuba tiende á la independencia de la isla, y España peleará hasta última hora para que no se realice la independencia. (Aplausos). Hace historia de la guerra recogiendo palabras del general Pando; afirmó que el separatismo no ha cesado de conspirar desde las escuelas hasta los círculos más principales. El separatismo armado está en auge.

Es inútil ofrecerle nada. El día que se sienta impotente, entonces veremos. Si consiguieran la independencia serían fatalmente absorbidos por los Estados Unidos. Así opina todo el mundo civilizado. No siento desfallecimiento.

Abandonaría el poder por otras cosas; por la guerra de Cuba, jamás, mientras la patria siga haciendo los sacrificios que hace. (Aplausos).

Si llegaran momentos difíciles, decisivos para la patria, creados por nuestros constantes enemigos, entonces la mayoría de la conciencia pública resolvería. (Fuertes rumores).

Ocupóse de las soluciones claras y concretas que pedía Silvela, historia la actitud de los partidos cubanos para demostrar que algunos de ellos (reformistas y autonomistas) son el origen de la discordia de los partidos cuando se satisficieron cumplidamente sus aspiraciones. Explica por qué votó las reformas. Creyólas obras de transacción y concordia.

Las reformas se hicieron para la paz, no para la guerra.

Recuerda que Martínez Campos creyó imposible plantearlas. Afirma que es inexacto que las reformas pudiesen evitar la guerra.

Antes de votarlas el Senado el 15 de Marzo de 1895, había estallado la rebelión.

Mientras no acabe la guerra no habrá reformas.

Lo contrario sería una gran torpeza. El mismo Weyler ha dicho que las reformas aumentarían la guerra.

**SENADO**

Pasados los entusiasmos de ayer en el Senado, apenas hay veinte individuos de la Alta Cámara, cuando el presidente abrió la sesión.

El señor Bayo, uno de los senadores conservadores que ayer hicieron causa común con los liberales en el asunto de los ferrocarriles, protestó de las frases que *El Imparcial* atribuye al señor Elduayen de regalar á los liberales votos conservadores en la reunión de las secciones de ayer.

Replica el presidente, señor Elduayen, que los actos privados no pueden traerse á la Cámara.

El señor Bayo hace protestas de adhesión al partido conservador, que el presidente interrumpe con un fuerte campanillazo, y el senador aludido, fundador de la Liga agraria, siéntase mal-

humorado porque el presidente no le permite hablar.

Piden datos y documentos, de mayor ó menor interés, los señores conde de Montenegro, obispo de Guadix, Vergara y Jimeno (D. Amalio); dá buenas palabras el ministro de Fomento, señor Linares Rivas, y se entra en el orden del día, discutiéndose el dictamen acerca del proyecto de relaciones comerciales con Alemania.

El duque de Veragua, (uno de los senadores que formaron parte de la comisión encargada de dictaminar acerca de un proyecto análogo en tiempo de los liberales) afirma que el proyecto que vá á discutirse prueba una vez más que los conservadores se apartan en el poder de cuanto ofrecieron en la oposición. Pregunta si el proyecto significa un punto de partida para la rectificación de la política arancelaria del Gobierno.

Contesta el conde de Torreanaz, de la comisión, diciendo, entre otras cosas, que el dualismo entre los señores Moret y Gamazo incapacita á los fusionistas para desarrollar su política comercial.

Interviene después el ministro de Hacienda, y dice que el proyecto solo es de previsión para el caso de que llegue el momento en que puedan suavizarse las relaciones comerciales con Alemania. Añade que la actual tirantez influye, aunque indirectamente, en las relaciones políticas, y dice asimismo que el Gobierno no necesitaba realmente acudir á las Cortes, pero que lo ha hecho para dar mayor formalidad al asunto.

Y se aprueba el dictamen, que mañana, si Dios quiere, se votará definitivamente.

Un proyecto más que ha ido á paso de carga. ¡Lástima que no suceda con todos lo mismo, para que senadores, diputados y periodistas pudiéramos descansar de esta temperatura del frío.

Púsose luego á discusión el dictamen del proyecto modificando la ley de reclutamiento del ejército, y se aprueba tras brevísimas observaciones de un señor senador, á quien contesta el ministro de la Guerra.

Igual suerte corre el proyecto concediendo á la infantería de Marina las mismas recompensas que al ejército. A ese proyecto presenta una adición el señor Pasquín, que es admitida, y que consiste en hacer extensivas dichas ventajas á las compañías de desembarco de marinería que operen en tierra.

**El Mensaje y los carlistas**

La enmienda que ha presentado la minoría carlista al Mensaje, y que apoyará el señor Mella, dice así:

La criminal guerra de Cuba ocasionada aunque no legitimada por la ineptitud política, la corrupción administrativa y las torpezas económicas de los gobiernos liberales, no pueden tener solución en autonomías dislocadoras y reformas deficientes é ineficaces, sino en los principios salvadores de la política tradicional y genuinamente española juntamente con una alianza internacional franco-ru-a, que sacando de España el funesto aislamiento y respondiendo á sus intereses coloniales y mediterráneos la haga figurar en el concierto de las naciones europeas y contrarrestar la pérdida de los Estados Unidos, dispuestos á mutilar el territorio del pueblo descubridor y civilizador del continente americano. Para realizar estos propósitos que reclaman de consuno la tradición y la voluntad nacional se exige un cambio radical en la dirección de los negocios públicos.

**CAMPAÑA DE CUBA**

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

«Habana 6.

General Bargés mejorado lentamente. Columnas general Albert y coronel Vara de Rey con 1 500 hombres batieron ayer partidas José Maceo y Periquito Pérez entre lomas Gato Quemados durante reñida acción seis horas, desalojándolos de sus posiciones á la bayoneta.

Enemigo dejó en el campo 9 muertos. Tuvimos los tenientes D. Joaquín Graun y don José Moreno de guerrillas Tejada heridos, dos tropa muertos y 24 heridos; 9 caballos muertos.

Fuerzas caballería en reconocimiento Romería batió grupo enemigo de doscientos hombres que dejó en el campo tres muertos, retirando heridos.

Tenientes Velasco, de caballería, herido grave y Gómez, de Simancas, leve, cuatro de tropa heridos.

En Santa Cruz del Sar tirotearon grupo de 300, se retiraron por fuego guarnición y tres certeros disparos del cañonero «Gaviota». Tuvimos un herido.



General Luque en marcha Spiritus y Arroyo Blanco tiroteó partidas locales, causó dos muertos, dos heridos, cogiendo 15 caballos y acémilas.

Aprovechando marcha del oficial movilizado a Cienfuegos y por traición del cabo y centinela entró partida en Banes (Villas), cogiendo 12 armamentos, municiones del destacamento movilizado de Habana. Unidos a partida cabo y centinela perseguidos por columna Cataluña fueron batidos con bajas en Melones, cogiendo tres caballos.

En Cascajal, quinta San Manuel, General Ochoa con fuerzas de Guadalupe batieron pequeños grupos causando 19 muertos y varios heridos, entre aquellos cabeceña Pedraza y titulado jefe José Arbe, haciendo tres prisioneros, cogiendo caballos, armas y correspondencia. Un cabo dos guerrilleros heridos.

General Ochoa con fuerzas de Guadalupe dispersó partidas Simón y Valencia en Sierra Arzobispo haciendo once muertos.

Teniente coronel Escudero del batallón de Antequera con guerrillas de María Cristina en reconocimiento Zapata tuvo hora fuego con partidas Lucret, Pepe Roque y Eduardo García, atrincheros en la manigua en Asiento Jicarita, desalojándolos a la bayoneta, acudiendo al fuego coronel Molina dispersando enemigo.

Escudero tuvo 2 soldados muertos, médico primero D. Jerónimo Durán, capitán D. Juan de Francisco Díez y nueve tropa heridos, 10 caballos muertos. Distinguiéronse Díez, Vicario y médico.

He felicitado a general Albert, coronel Vara de Rey y teniente coronel Escudero.

Seis presentalos en Villas y uno en Bejucal. — Weyler.

MENCHETA.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

PEDIDOS DE ARMAS

Berlin 7.—La fábrica de armas de Dreyer ha recibido un encargo de 60.000 fusiles y otras armas para la república sudafriicana. Asegúrase que un nieto del presidente Kruger llegará en breve a esta capital, encargado de hacer nuevos pedidos de la misma índole.

TERREMOTOS

Londres 7.—Según noticias recibidas de Larnaca (Isla de Chipre) se han sentido en la misma fuertes terremotos. La ciudad está desierta, y el vecindario acampa fuera de la misma. Reina grandísimo pánico, si bien hasta la presente no se han señalado desgracias personales ni grandes daños materiales.

LA ENFERMEDAD DE STANLEY

Londres 7.—Después de la mejoría que había experimentado el insigne viajero Stanley, su estado vuelve a inspirar serias inquietudes.

LA EXPEDICIÓN DE DONGOLA

Londres 7.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el señor Brodriks ha declarado que ningún regimiento inglés ha recibido orden de tomar parte en la expedición de Dongola, pero que si se juzgase necesario podría ser utilizado el ejército de ocupación.

LOS GASTOS DE LAS TROPAS

Londres 7.—La Cámara de los Comunes ha aprobado por 251 votos contra 106 la proposición del señor Hamilton, declarando que los gastos de la conservación de tropas indias en Egipto corresponden a la India, pero que los de su reemplazo por otras incumbe exclusivamente a Inglaterra.

OTRA TRIPLE ALIANZA

Sofía 7.—Confirmase la noticia de estar acordada definitivamente la triple alianza de Bulgaria, Serbia y Montenegro. Su carácter parece que es exclusivamente pacífico y defensivo.

HUELGA TERMINADA

Brest 7.—Ha terminado la huelga de los obreros soldadores de las cajas de sardinas en conserva.

EL VIRREY DE CHINA

Bruselas 7.—Mañana llegará a esta capital el virrey y embajador extraordinario de China Li-Hung-Chang. Visitará varias poblaciones importantes de Bélgica y las fábricas de Sarain, Hortal y otras, y después marchará a París.

EL BUQUE FILIBUSTERO

«THREE FRIENDS»

Londres 7. (Vía cable Bilbao).—Un despacho de Cayo Hueso (Florida) dice que a las nueve de la mañana cruzó por aquel puerto el vapor «Three Friends» perseguido a unas diez millas de distancia por el crucero español «Alfonso XII». Ambos buques marchaban a todo vapor, y cerca del límite de aquellas aguas, a unas tres millas, declaran los testigos que el «Alfonso XII» disparó sobre el «Three Friends».

Corre el rumor de que el buque «Maine» y otros americanos se preparan a interceptar el paso a otros buques.

Londres 7. (Vía cable Bilbao).—Un despacho de Cayo Hueso, fecha de anoche, da cuenta de que el crucero «Alfonso XII» cambió de dirección y desapareció por causa desconocida. Créese que el citado buque de guerra se hallaba muy distante del barco filibustero «Three Friends» para poder ocasionarle daño alguno.

Londres 7. (Vía cable Bilbao).—Telegrafían de Cayo Hueso que el buque que marchaba detras del «Three Friends» no era un crucero español sino el vapor americano «Ruleig» y que no iba en persecución del mismo.

BOLSA DE PARÍS

(Telegrama «Benard».)

París 7, 3 t.—4 por 100 exterior español 64,34; 3 por 100 francés 102,02; 4 por 100 italiano 88,10; 1 por 100 turco 20,65; acciones ferrocarriles Alicante 177; Norte 113; 1 por 100 portugués 26,62; acciones African Estate 00; Río Tinto 612; Beers (diamantes) 785; Robinson (oro) 236; Simmer 000; Randfontein 75.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 1.º izq., y Huerto del Rey, 22, escritorio.

EL FERROCARRIL MINERO.

El domingo próximo, a las cuatro de la tarde, se verificará en el inmediato pueblo de Ibeas de Juarros la inauguración de las obras del ferrocarril minero de Monterrubio a Villafria, para la extracción del mineral de hierro que tanto abunda en la sierra.

A dicho acto serán invitadas las autoridades, senadores y diputados a Cortes y otras personas de significación en esta ciudad.

Es probable que si el señor arzobispo no puede asistir por hallarse girando la pastoral visita, nombre un delegado que bendiga las obras.

También se hallarán representadas las corporaciones provincial y municipal, y en nombre de Mr. Richard Preece Williams, de Manchester (Inglaterra), asistirá el señor D. Pablo Pradera Astarloa, esperándose que la afluencia de gente de los pueblos inmediatos sea extraordinaria.

Los invitados serán obsequiados con un lunch.

TRIBUNALES

DESORDEN PÚBLICO

En el día de hoy, según teníamos anunciado, ha tenido lugar ante la Audiencia Provincial el juicio oral en la causa contra los concejales del ayuntamiento de Bilbao D. Gaspar Leguina y D. Facundo Perezagua, por desorden público.

Constituían el Tribunal el Presidente de la Audiencia provincial D. Camilo María Gallón y los magistrados señores Gomez y Montero.

Representaba al ministerio fiscal don Ramiro Cores y la defensa de los acusados corría a cargo de los letrados don Gregorio Gutierrez y D. Pedro Jesús García de los Ríos.

Entre el público, no muy numeroso, que acudió al acto, vimos a los más caracterizados socialistas de esta capital. Nuestros lectores recordarán seguramente el hecho que dió origen a la causa. En la sesión celebrada por el ayuntamiento de Bilbao el día 23 de Octubre último, se puso a debate el dictamen de la comisión de Gobernación relativo a las medidas que debían adoptarse con el médico de la beneficencia municipal D. Martín Valdés, por haber publicado en «La Gaceta Médica del Norte» un artículo ofensivo para la corporación.

Usando de la palabra el señor Leguina, hizo un paralelo entre los periódicos dignos y respetables y aquellos otros en cuyas relaciones se albergan presidiarios, ruñanes y gente perdida, cuyas frases creyó el señor Perezagua eran alusivas a «La Lucha de Clases», por lo que, usando de la palabra, contestó que dicho periódico era más digno y honrado que «El Norte», dirigido en otro tiempo por el señor Leguina, que se había vendido por unos cuantos miles de duros al señor Martínez Rivas, postrándose luego a los pies del Trono.

Ante esta acusación, el señor Leguina llamó «miserable» a Perezagua, quien a su vez le calificó de «canalla», palabras que naturalmente produjeron un escándalo. El señor Leguina arrojó a su contrincante un vaso de agua, que se estrelló contra la pared, hiriendo a un espectador; Perezagua trató de lanzar una escupidera y un pupitre que al efecto arrancó de su lugar, y se originó un gran tumulto en el que parece tomó parte el público, dirigiéndose hacia el estrado y dando gritos de «abajo Leguina!» «¡viva Perezagua!»

Los concejales trataron de apaciguar los ánimos, el alcalde requirió el auxilio de la fuerza pública, logrando evitar que Perezagua y Leguina llegasen a las ma-

nos, y el escándalo tomó tales proporciones, que fué preciso levantar la sesión.

Estos hechos fueron calificados provisionalmente por el Ministerio fiscal como constitutivo de un delito de desorden público, definido y castigado con la pena de arresto mayor en su grado medio a prisión correccional en el mínimo, y multa de 150 a 1.500 pesetas, en el artículo 271 del Código penal.

Consideró autores a los dos procesados, estimando respecto al señor Leguina la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación y solicitó la imposición de las siguientes penas:

A D. Facundo Perezagua la de cinco meses de arresto mayor y multa de 1.250 pesetas; a D. Gaspar Leguina tres meses de igual arresto y 1.000 pesetas de multa; a ambos las accesorias y pago de las costas por iguales partes.

Las defensas de los dos procesados en las conclusiones provisionales refirieron los hechos desde sus respectivos puntos de vista, solicitando la absolución.

En el juicio oral han comparecido como testigos el alcalde de Bilbao don Emiliano de Olano y los concejales señores D. José de Camiruaga, D. Prudencio Iturríño, D. Salustiano Mogrojo y D. Andrés García, así como don Basilio de Azoaga, que fué el espectador herido, y los socialistas Manuel Basterra, Toribio Pascual y José Beascolchea, que formaban parte del público.

Como prueba documental se leyó el acta de la sesión de 23 de Octubre, varias comunicaciones y las declaraciones de algunos testigos que no concurren por hallarse enfermos.

No hemos de consignar las manifestaciones hechas por los testigos en el juicio oral, para no dar a esta reseña excesivas proporciones, limitándonos a decir que de la prueba resultaron acreditados los hechos sustancialmente en la forma que los hemos referido.

El Ministerio Fiscal mantuvo la acusación contra ambos procesados en los términos de sus conclusiones provisionales, y pronunció un eloquente y razonado informe comenzando por determinar la significación y alcance del artículo 271 del Código, a cuyo efecto citó la opinión del ilustre comentarista señor Pacheco para demostrar que los hechos objeto de la causa, los cuales examinó también, están comprendidos en dicha disposición legal.

Expuso luego la jurisprudencia establecida por el Tribunal Supremo; justificó la circunstancia de arrebató y obcecación que concurre en favor de Leguina, porque fué el insultado y provocado por Perezagua, y terminó pidiendo para ambos procesados las penas antes indicadas.

La defensa del Sr. Leguina empezó su discurso con un brillante exordio, en que hizo calurosos elogios del celo, actividad y acierto con que su patrocinado ha desempeñado la representación que ostenta del pueblo de Bilbao; lamentó que se persiga a un concejal digno por haber salido en defensa de su honor ultrajado, mientras quedan impunes los concejales que llevan la inmoralidad a los municipios; dijo que detrás de la causa se oculta la mano del caciquismo, y pintó luego las amarguras que ha pasado el Sr. Leguina, a quien se hace sentar en el banquillo de los acusados.

Examinó a continuación los hechos, dirigiendo algunas acusaciones al alcalde de Bilbao, que con su debilidad y poco tino dió lugar a la perturbación del orden; justificó la conducta del Sr. Leguina, que al verse desamparado por la presidencia, y ofendido gravemente por el Sr. Perezagua se defendió en la única forma que podía.

Pasó luego a estudiar las disposiciones del Código y la jurisprudencia referentes al caso, y sostuvo la doctrina de que el desorden en una sesión no constituye delito mientras no haya sido producido de propósito con determinado fin.

El defensor de Perezagua con la elocuencia que le caracterizó trató de demostrar que el primeramente provocado, injuriado y agredido fué éste y es, por tanto, a quien menos responsabilidades debe alcanzarse por lo ocurrido.

Sostuvo que en la sesión de que se trata no existió desorden público, y si algún intento de desorden hubo fué por parte del público al cual era por tanto ageno el Sr. Perezagua, en cuya virtud pidió la absolución.

Después de un breve incidente entre el fiscal y la defensa de Leguina, se declaró el juicio concluso para sentencia.

Noticias locales

Los que veranean: Ya ha comenzado el desfile de los burgaleses que acostumbran a veranear fuera de esta capital.

D. Joaquín González Marrón, D. Ricardo Hortigüela y D. Felix Cecilia se encuentran en Covarrubias.

Para Arechavaleta ha salido D. Santos Ortega Frias.

Para las Arenas D. Bernardo Fernandez Cobo, y muy en breve irá también D. Juan Antonio Gutiérrez.

En San Medel se halla ya D. Francisco Aparicio Ruiz.

En Calig (Castellón de la Plana) don Remigio Albiol, director del colegio de San Carlos.

En San Sebastian doña Elisa y doña A. Area Casaval.

En Arlanzón D. Eladio Lestán.

En el Burgo de Osma D. Antonio Gimenez Rico.

Y en Villarcayo D. Nemesio González de Saravia.

Segun afirma un periódico de Madrid, el día dos de Agosto próximo tendrán lugar las elecciones parciales de diputado a Cortes en el distrito de Castrogeriz.

Hasta ahora no hemos querido dar noticia de los candidatos que lucharán, porque consideramos inseguros algunos de los muchos nombres que suenan.

En cumplimiento de una reciente R. O. se reunirán en la Administración de Hacienda de esta provincia los individuos de clases que han de formar gremio para elegir y nombrar síndicos y clasificadores, debiendo ir provistos de sus cédulas personales y recibos de contribución que acrediten haber satisfecho la del último trimestre vencido ó del duplicado de la declaración de alta, si por no haberse liquidado esta; no se las ha exigido aun el pago, y de no hacerlo así, la Administración está autorizada para nombrar de oficio síndicos y clasificadores, dando por supuesto que el gremio renuncia a este derecho.

La presentación de los gremios tendrá lugar el día 11 del actual a las horas siguientes:

A las ocho de la mañana, tiendas de vinos.

A las nueve, notarios colegiados.

A las nueve y media, expendadores de carnes frescas.

A las diez, vendedores de carbón al por menor.

A las diez y media, casas de huéspedes.

A las once, vendedores de tejidos al por menor.

A las once y media vendedores al por menor de quincalla ordinaria.

A las doce, tiendas de ultramarinos.

A las doce y media, vendedores de tocino al por menor.

A la una de la tarde, herreros y cerrajeros.

A las cinco, sastres a la medida.

A las seis, zapateros.

La Sociedad Ciclista Burgalesa convoca a todos los ciclistas de esta población y con especialidad a los inscritos como jueces y corredores para la carrera de equipos que ha de celebrarse el próximo domingo, de Burgos a Arlanzón, para que asistan a la reunión que tendrá lugar mañana, a las once de la misma, en la calle de Lain-Calvo, número 20, planta baja (casa del señor Velasco) con objeto de tratar las condiciones de dicha carrera.

Esta noche, desde las ocho en adelante, se bastarán la mayoría de los cuadros pintados al óleo en la magnífica exposición «Blanco y Negro», de la calle de Lain-Calvo, 28, que tan justamente llama la atención.

No desperdiciar, pues, la ocasión de poder adquirir buenos cuadros en reducido precio, puesto que hoy se hace sujeta a petición de los concurrentes.

Hay asientos para comodidad del público. Esperamos se verá concurrido el salón.

Mañana a las tres de la tarde comenzarán en el Colegio de sordo-mudos y ciegos las oposiciones públicas para la plaza de profesor de música del referido establecimiento.

Formarán el Tribunal los señores Marrón, diputado inspector del colegio, y Olmeda, organista de la S. I. C., y los músicos mayores de los regimientos de la Lealtad y San Marcial, consistiendo los ejercicios en solfeo, piano, armonía, breves conocimientos de flauta y violín, y ejecución de una pieza de libre elección al piano.

Los opositores son seis.

Por R. O. del ministerio de la Guerra se ha aprobado el proyecto para dotar de agua potable a los cuarteles de esta plaza, disponiéndose que su presupuesto, importante 2.230 pesetas, sea cargo al material de ingenieros.

Se ha concedido una cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 750 pesetas, vitalicia, al soldado Florentino González Incógnito, del primer batallón del regimiento de la Lealtad, con destino en Cuba, en recompensa al comportamiento que observó, resultando herido, en el combate librado contra los insurrectos en «Mulato» y «Desengaño» el 2 de Mayo último.

Es la primer recompensa aprobada del citado batallón.

Los fruteros al por mayor deberán

pesar la fruta en lo sucesivo con la romana del ayuntamiento.

Por la autoridad competente se ha hecho hoy un escrupuloso reconocimiento del pan, carne, pescados, etc., habiéndose hallado defectuosos en el peso algunos de los citados artículos, que serán repartidos a los pobres.

Algunos habitantes de la calle del Progreso se quejan del deplorable estado en que se encuentra de limpieza aquella moderna y hermosa vía pública.

Ayer tarde se administró la Extrema Unción al señor D. Feliciano Liniers.

Con tal motivo han llegado esta mañana su señor hermano D. Santiago, diputado a Cortes, y otras varias personas de su familia.

Han sido curados en la casa de socorro: Juan Gutiérrez, de una inflamación grande en la pierna derecha, ocasionada por la picadura de un insecto; Santiago Velez, de una herida contusa en la región occipital que le causó otro individuo; un carbonero, de la fractura de los huesos de la muñeca izquierda, a consecuencia de una caída; Juan Carrancho, de tres heridas, dos en el parietal izquierdo y una en el derecho, que le fueron causadas con una piedra, y Benito Perez, de una orquitis crónica.

En la noche del día 5 fueron extraídos del río Arlanzón en término de Santa Cecilia, los cadáveres de Cesáreo Rojo y de Gregorio Díez Lopez.

Las ropas de los ahogados se hallaron a 120 metros de distancia, por algunos individuos de su familia, que extrañando la tardanza de aquellos en regresar a sus casas les fueron a buscar a las orillas del río a donde habían ido de pesca.

El sitio donde se ahogaron era un pozo de cuatro metros de profundidad, y se cree que por auxiliarse mutuamente, perecieron ambos.

Habiendo de proveerse tres dotes de los que para casar doncellas huérfanas fundó el señor D. Pedro Díez, bacenero de esta S. I. M., y de cuya buena memoria es patrono y perpetuo administrador el excelentísimo cabildo de la misma, se llama a las jóvenes de la parroquia de San Gil, a la cual pertenece este año adjudicar los dotes, para que reuniendo las condiciones debidas, de ser huérfanas, tener de 16 a 30 años de edad y buena conducta, presenten por conducto del párroco las solicitudes en el término de 30 días, para proceder a la provisión de los dotes referidos.

La guardia civil del puesto de Oña ha dado conocimiento al gobierno civil de esta provincia de un incendio ocurrido en el pueblo de Cantabrana, el día 4 del actual, que redujo a cenizas la casa de doña Santos Lopez, propagándose a un edificio contiguo.

Afortunadamente no hubo desgracias personales, y las pérdidas se calculan en 1.300 pesetas.

En la villa de Gumiel de Izán y durante la fuerte tormenta que se desencadenó días atrás en aquellos contornos, el labrador Jerónimo Alfonso, que se hallaba arando en término de Oquillas, fué muerto por una chispa eléctrica.

Dentro de breves días llegará a esta población el Dr. Porras, dentista de Madrid.

El DR. D. EDUARDO SUÁREZ, Médico especialista en partos, enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, con la verdadera práctica de los hospitales de Madrid, en los que ha sido alumno y ayudante de los principales especialistas, se dedica en Burgos a ejercer exclusivamente estas especialidades.

CONSULTA DIARIA DE ONCE A TRES  
Avellanos, N.º 3-2.º

Diario de avisos

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Julio Lopez Taules, de 21 años, Hospital Militar; Vicente Antón Puente, de 55, Casa Blanca.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Santa Isabel.

Santo de mañana: Santa Verónica.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 692.0; a las tres tarde, 691.0.

Temperatura: max. sol 44.5; max. sombra 30.0; min. sombra, 12.0, reflector, 10.5.

Dirección del viento: nueve mañana; N. E. tres tarde N. E.



Mercados.

Castrojeriz 7.—En este mercado se ha vendido el trigo mocho á 40 rs. fanega...

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

DE AYER

En la madrugada de hoy hemos recibido los telegramas depositados...

LA ENFERMEDAD DE PEDREGAL

La Junta Central de unión republicana se reunió anoche en casa del Dr. Ezquerro...

CONFERENCIA DE GENERALES

Esta madrugada han celebrado una extensa conferencia los generales Azcárraga...

LA CUESTIÓN DE LOS FERROCARRILES.

Signen los periódicos combatiendo el proyecto de auxilios á las compañías ferroviarias.

LA CUESTIÓN DE LOS FERROCARRILES.

El Liberal, apoyándose en las frases dirigidas por el señor Cánovas del Castillo...

este asunto, insiste en la opinión que viene sustentando de que ese proyecto no pasará en las Cortes.

Espera que los senadores y diputados se inspirarán en la opinión unánime de la nación...

PRISIONES EN BARCELONA

Según telegrafían de Barcelona, la guardia civil de aquella capital hizo ayer tres nuevas prisiones...

Los detenidos ingresaron en el cuartel de Atarazanas.

Algunos relacionan estas prisiones con el anarquismo...

FIRMA DE LA REINA

S. M. la Reina ha firmado una pequeña combinación de gobernadores civiles.

También ha firmado la permuta de los delegados de Hacienda de Granada y Málaga...

VARIAS NOTICIAS

Ha regresado á Madrid el señor Sagasta.

Han cumplimentado á S. M. la Reina los señores Pando, Lachambre, Moltó, Valcarcel y Capdepón.

EL CONFLICTO DE TARRAGONA

Telegrafían de Tarragona que continúa en Villalonga el conflicto por la cuestión de las aguas.

Los vecinos insisten en destruir los pozos de la mina de Abelló.

Dícese que la guardia civil se vio precisada á dar una nueva carga á los alborotadores...

Setenta guardias civiles vigilan los trabajos de la mina.

Los vecinos dicen que se quedarán arruinados por la falta de agua...

Tienen propósitos de asaltar nuevamente la mina en cuanto los guardias se retiren.

DE HOY

LOS ANARQUISTAS EN BARCELONA

Según despachos de Barcelona, esta madrugada ha celebrado una conferencia el gobernador con el juez...

Se ha tomado nueva declaración á un detenido que se apellida Puig. Este resulta ser un sujeto misterioso...

LA TABACALERA

El consejo de administración de la compañía arrendataria de tabacos ha acordado distribuir un dividendo...

compañía arrendataria de tabacos ha acordado distribuir un dividendo de veinticinco pesetas por cada acción.

COMENTARIOS

La prensa hace extensos comentarios de los discursos pronunciados ayer en el Congreso...

LOS VOLUNTARIOS

Dícese que anoche, al tocar á silencio en el cuartel de San Francisco, de esta corte, se reprodujo la excitación entre los voluntarios para Cuba...

A pesar de que el hecho ofrece escasa importancia, se han adoptado energicas medidas para evitar que se repita.

EL PRÓXIMO REEMPLAZO

Vuelve á hablarse de que el próximo reemplazo se sorteará en la primera decena de Setiembre.

La incorporación tendrá lugar en Octubre, dándose el término de dos meses para las redenciones.

SILVELA Y CÁNOVAS

El Liberal, ocupándose del discurso del Sr. Silvela, reconoce que el jefe de la disidencia conservadora ha tenido resolución y patriotismo...

El Globo, califica de pesimista el discurso del Sr. Cánovas. Censura á este porque en su sentir ha considerado la insurrección de Cuba como guerra de independencia.

Añade que el pesimismo del jefe del Gobierno es muy exagerado.

INTERROGATORIO

Comunican de Barcelona que el juez militar ha sometido á un largo interrogatorio al detenido Puig, supuesto autor de la explosión de una bomba de dinamita ocurrida en la calle de Cambios Nuevos...

El juez del distrito del Parque se había inhibido del conocimiento de esta causa, entregando el preso á las autoridades militares.

SOBRE LA SESIÓN DEL CONGRESO.

El Imparcial lamenta que á pesar de los derroches de oratoria y estética parlamentaria de ayer, no se hablara á la nación claramente del grave problema de la guerra...

La nación, añade, desea saber hasta dónde la obliga el honor nacional, y si el premio de tanto esfuerzo corresponderá á su magnitud.

BOLSA

Table with 2 columns: Cotización oficial de hoy, Madrid 8.—4'05 t. Items include La cotización de la Bolsa en el día, 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ESTABLECIMIENTO

DE BAÑOS MINERALES

DE ARNEDILLO,

(LOGROÑO)

Agua termal, clorurada, sódica bromurada, á la temperatura de 25,50 centígrados. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Baños, chorros, duchas, pulverización y estufas, que permiten, no sólo aplicar por todos los medios conocidos estas poderosas aguas, sino moderar su temperatura y su fuerza...

SERVICIO DE FONDA.

Primera mesa con habitación, 8 pesetas diarias. Segunda id. id. 5 id. id. Servicio de coches desde la Estación de Calahorra á los Baños de Arnedillo.

GRAN TALLER DE COCHES MOVIDO AL VAPOR

Hay toda clase de coches concluidos y en blanco, y surtido para los mismos en artículos pertenecientes al ramo.

Esta casa se encarga de entregar los carruajes en el domicilio.

Dirigir la correspondencia á Cecilio Bagedo.—Fernandez del Campo 4 y 14 Bilbao.

Telegramas.—BUGEDO BILBAO

Pérdida

La persona que haya encontrado un bolsillo con unas llaves, que se ha extraviado desde la calle de Lain-Calvo á la de Huerto del Rey, puede devolverlo en la portería de la casa números 2 y 4 de esta última calle, y se le gratificará.

Medias y calcetines.

Especialidad en llamas, mezclas, listados y colores lisos.

Precios económicos para los almacenes de provincias.

Hospital 103, Barcelona, R. Jorja.

Nota.—Se desea un buen representante para esta localidad.

ACADEMIA SABATER Preparatoria para Carreras Militares.

28 alumnos de esta Academia han obtenido plaza en las convocatorias de 1894, 1895 y 1896. El curso empieza en 1.º de Agosto para la convocatoria de Mayo. Para admisión de alumnos dirigirse al Director D. Antonio Sabater, Espolón, 14.4.º

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

MATÍAS LOPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compare en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid.

428 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. —¡Y no me ocurrió tal idea!...—exclamó Gallo. —Espera, espera... llegó á la segunda coyuntura. ¿Cómo te conduciste al tener á tu disposición el baúl que Mayo decía que era el suyo? Se lo entregaste con la mayor benevolencia á ese acusado tan astuto... Tonto, tonto... no ignorabas, sin embargo, que ese baul era un accesorio de la comedia, que sólo se había dejado en la fonda de la señora Milner por el cómplice, que todas las prendas que había en ella se habían comprado premeditadamente. —No, no lo ignoraba: pero ¿qué partido podía sacar?... —¿Qué partido? hijo... yo soy un pobre hombre; habría convocado á todos los preñeros de París, y de fijo habría encontrado uno que dijera: «Esas prendas? Yo las he vendido á un hombre de estas y las otras señas, que las quería para un amigo, cuya medida traía...» En la cólera que sintió contra sí mismo, Gallo pegó un pañetazo al mueble que tenía cerca de sí... —¡Vive Dios!...—exclamó.—El medio era infame y sencillísimo... ¡Ah! Jamás me perdonaré mi ineptitud...

EL HONOR DE UN APELLIDO 429 —Poco á poco, poco á poco...—interrumpió Fabaret;—exageras, amigo mío. Ineptitud no es la palabra; ligereza... eso es lo que has demostrado... Eres joven, ¡qué diablo! Lo que es menos excusable es la manera con que seguiste la caza al acusado despues de su evasión. —¡Ay!—murmuró el joven desalentado.—Pues buen trabajo me tomé. —Demasiado, hijo mío, demasiado, y de eso es de lo que te acuso. ¿Qué diantre de idea te ocurrió para seguir la pista á ese falso Mayo? Aquella vez quedó Gallo estupefacto. —¿Creéis, pues, que debí dejarle escapar? —No; pero si hubiera estado á tu lado, bajo las galerías del Odeón, cuando con tanta habilidad, porque tu eres hábil, hijo mío, y tan prontamente adivinaste las intenciones del acusado, te hubiera dicho: «Ese bribón, amigo Gallo, corre á casa de la señora Milner para que ella dé cuenta de su evasión... dejémosle correr.» Y cuando hubiera salido de la fonda de Mariemburgo, hubiera añadido: «Ahora déjale ir donde él quiera; pero sigue sin perder de vista ni un solo momento, como la sombra al cuerpo, á la señora Milner, porque no

432 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. —Mientes,—dijo Fabaret;—estás dudando de si el falso Mayo vive en la calle de Grenelle, San Germár, y de si se llama el duque de Sairmeuse. —¡Ah, ah; que burla tan graciosa!—exclamó Ajenjo. Pero no era esa la opinión de Gallo. —Pues bien, sí, Sr. Fabaret,—dijo;—yo también tuve esa idea; pero la arrojé de mi mente. —¿De veras?... ¿y quieres decirme por qué razón, hijo mío? —Pues porque... —Pues porque no sabes mantenerte, dentro de la lógica de tus premisas; pero como yo lo sé, yo soy consecuente, y por tanto me digo: «Parece imposible que el asesino de la taberna de la Chupina sea el duque de Sairmeuse. «Luego el asesino de la taberna de la Chupina, el sedicente Mayo, el falso saltimbanquis, es el duque de Sairmeuse...» ¿Cómo le había ocurrido esa idea á Fabaret? Esto era lo que Gallo no podía comprender. Que él, Gallo, la hubiera tenido cuando su acu-



CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. EL...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estomago, los ardores, acidez, vómitos, estreñimiento, diarreas, acidez del estomago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 ptas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Liera y principales.

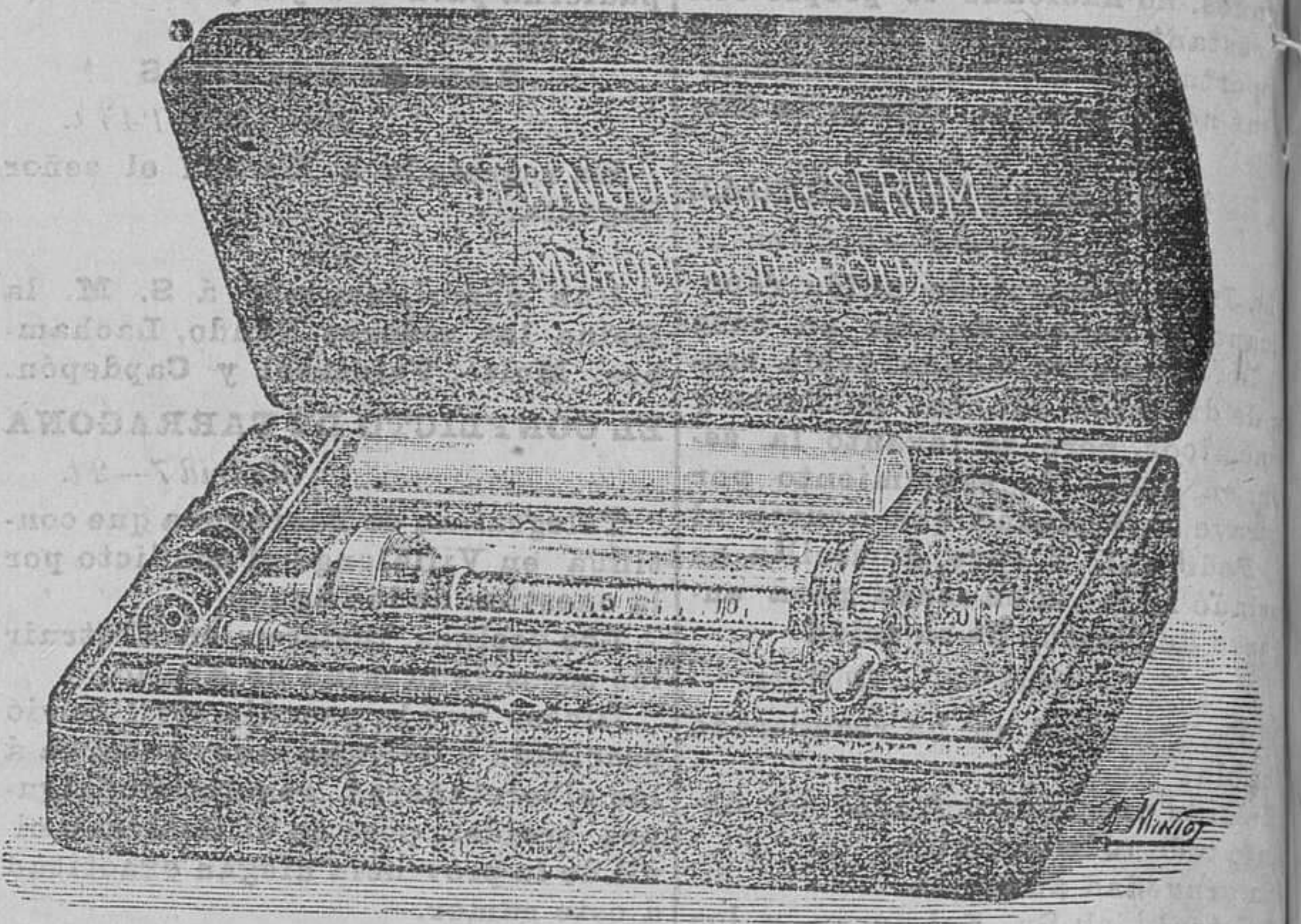
ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estomago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el... (ópolvos del Dr. KUMTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos. - Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. - Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

APERITAL. PROMUEVE EL APETITO. PROMUEVE LA DIGESTION. PROMUEVE EL SUEÑO. PROMUEVE LA SALUD. Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter americano, vino tónico estomacal. - Venta, farmacias y droguerías. En Burgos, Barriocanal.

CÁPSULAS EUPEPTICAS DE MORRHUOL. PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. PIZA. PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888. El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud sin ninguna fé y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina lo recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte a sus cuerpos. ATENCION. - No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos. En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.

ENCUADERNACION DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS. Montado este establecimiento con arreglo a los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo. La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando a esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer. Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.



Tónico-genitales del DR. MORALES. Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidades. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. - Doctor Morales, Carretas 39. - Madrid. En Burgos, droguería de José Mira.

Recibos de inquilinato. Se venden en la imprenta de este periódico, a peseta el ciento. Se hacen tambien en cuadernos con talonario trepado.

Academia de Francés en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Juan, 57-3.º, derecha.

SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR. Frasco grande, 10 pesetas. - Id. pequeño, 5 id. - Geringas Roux 25 id. FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19. - BURGOS

Gran Fábrica de Chocolates movida a vapor de JOSE ERQUICIA SAN SEBASTIAN. Premiadados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895. Fabricación, y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, a los comercios de Ultramarinos. La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España. Para pedidos dirigirse directamente a la fábrica. ¡Probados y os convenceréis!

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. El que presente Cápsulas de Sándalo mejora que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Remiten por correo anticipando su valor. Depositario en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

Mil proyectos se le estaban presentando, y muy luego ya no pudo contenerse. -Acabáis de salvarme de la desesperación, señor Fabaret, -dijo. -Lo había creído perdido todo, y ahora veo que todo puede repararse. Lo que no he hecho aún, puedo hacerlo; todavía es tiempo. ¿No tengo siempre a mi disposición el pendiente y las diversas prendas del acusado?... La señora Milner sigue aún en la fonda de Mariemburgo, y voy a vigilarla. -¡Muchacho!... ¿para qué todos esos pasos? -¡Cómo para qué!... para encontrar al acusado, me parece. Si no hubiera estado tan abstraído Gallo, no hubiera dejado de sorprender la irónica sonrisa que corría por la cara de Fabaret. -Con que dime, chico, -le dijo, -¿ni siquiera dudas acerca del verdadero nombre del pretendido saltimbanqui? Gallo se estremeció y volvió la cabeza; no quería que se leyera en sus ojos. -No, -respondió con voz conmovida, -no imagino quién pueda ser.

tengas duda que ella te conducirá al cómplice, y en el cómplice encontrarás la clave del enigma. -Y es verdad, es verdad, es verdad, -dijo Gallo desesperado. -En vez de eso, ¿qué imaginaste?; el ir a presentarte a la fonda de Mariemburgo, aterrorizando al camarero. Pues a esto te digo yo que cuando se tienden las redes y se pretende coger a los peces, no se pone uno a meter ruido en los alrededores. De modo que Fabaret rehacía toda la instrucción siguiéndola paso a paso; pero según el método de inducción que le pertenecía. Gallo había tenido en el principio del asunto una inspiración magnífica; había desplegado en todo el desarrollo del mismo asunto un genio superior, y sin embargo había fracasado. ¿Por qué?... porque se había separado del principio que él admitió desde luego, y que se resumía en este axioma. «Desconfiad de lo verosímil.» Pero el joven agente oía lo que sobre este particular le estaba diciendo Fabaret completamente distraído.

la estimación que sentía por el carácter de su discípulo. -La primera vez que perdiste el coche, fue cuando estuviste paseando el pendiente encontrado en la Pimienta, por todas partes. -Sin embargo... me parece que lo que intentó para llegar a la primera dueña... -Fue algo... pero inútil. Por ejemplo, ¿qué hiciste al saber que la baronesa de Watchau había muerto, y se había vendido todo lo que poseía?... -Ya lo sabes: fui el encargado de la venta. -Bien, y ¿después? -Examiné el catálogo, y no descubriendo ninguna alhaja que correspondiera a esta, creí perdida la pista... Fabaret se regocijaba. -Justamente... ahí está tu falta. Si esa alhaja de tanto valor no figuró en la venta, es que la baronesa de Watchau no la poseía ya en el momento de su muerte. Si no la poseía es que la había dado ó vendido. ¿A quién?... Probablemente a alguna amiga... Por eso, en tu lugar, yo me hubiera enterado de las amigas íntimas de la señora de Watchau, lo cual era fácil, y...